



## UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 024-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Huánuco, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil veintidós, se reunieron virtualmente, a través de la Plataforma Zoom, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía, integrada por la Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Presidenta (e); Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica, y Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación; con la participación de la Abg. Yersely Karin Figueroa Quiñonez, en calidad de Secretaria General. Habiéndose verificado el quórum reglamentario, la señora Presidenta (e) de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora, procediendo a dar lectura del acta de la Sesión Extraordinaria N° 022-2022-CO-UNDAR de fecha catorce de diciembre de 2022, asimismo se procedió con la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria N° 023-2022-CO-UNDAR, de fecha diecinueve de diciembre del año 2022, y estando conformes se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

#### I. DESPACHO:

1. Aprobación de ganadores de las plazas del Concurso Público para Nombramiento Docente 2022-II.

#### II. ACUERDOS:

En este acto se da lectura y se toma conocimiento del Informe N° 001-2022-COMISIÓN AD HOC-UNDAR, de fecha 27 de diciembre de 2022, de los miembros de la Comisión Ad Hoc para el Concurso Público para Nombramiento Docente 2022-II de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, por el cual remiten el Informe Final del Concurso para Nombramiento Docente 2022-II de la UNDAR, que contiene los antecedentes, análisis (publicación de la convocatoria en el Portal Web de la UNDAR, publicación de la convocatoria en el Diario Oficial El Peruano, un Diario de mayor circulación nacional y locales de la Universidad, publicación de la Convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo Público, presentación de expedientes, evaluación de Currículum Vitae, publicación de resultados de calificación de Currículum Vitae, recepción de reclamos, Interpretación Musical, evaluación de competencias profesionales y sorteo de temas para la clase modelo, evaluación de clase modelo y entrevista personal y publicación de resultados finales), conclusiones y recomendación; así como la Carta N° 001-2022-COMISIÓN AD HOC-UNDAR, de fecha 27 de diciembre de 2022, por el cual el Presidente de la Comisión Ad Hoc para el Concurso Público para Nombramiento Docente 2022-II de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, remite el Informe Final de la Comisión Ad Hoc; y ante los resultados, en mérito al literal i) del acápite 6.1.4 del inciso 6.1 del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado mediante



## UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 024-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL



Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU; los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

1. **APROBAR** el Informe N° 001-2022-COMISIÓN *AD HOC*-UNДАР, de fecha 27 de diciembre de 2022, Informe Final de la Comisión *Ad Hoc* para el Concurso para Nombramiento Docente 2022-II de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, presentado por la Comisión *Ad Hoc* para el Concurso Público para Nombramiento Docente 2022-II de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.



2. **NOMBRAR** a partir del **29 de diciembre de 2022**, como docentes ordinarios a tiempo completo de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, a los siguientes ganadores del Concurso para Nombramiento Docente 2022-II de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, de acuerdo al detalle que se precisa a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CÓDIGO PLAZA AIHRSP	CATEGORÍA	TIPO DE PLAZA DOCENTE	ASIGNATURA	POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Práctica Musical	000043	Profesor Asociado	Tipo I	- Ensamble Instrumental I - Ensamble Instrumental III - Didáctica de la música I - Fundamentos de Instrumentación y Orquestación - Fundamentos de Composición Musical - Fundamentos de la Dirección Musical	CALDAS Y CABALLERO, FÉLIX ARTURO	50.58
Práctica Musical	000037	Profesor Auxiliar	Tipo II	- Instrumento Principal Saxofón	JORGE JULCA, SILVERIO LEONARDO	78.42
Práctica Musical	000040	Profesor Auxiliar	Tipo II	- Instrumento Complementario Armónico III - Instrumento Complementario IV	MALPARTIDA ARCE, BRAYAN ANDRÉ	66.19
Ciencias y Teoría Musical	000044	Profesor Asociado	Tipo I	- Armonía - Contrapunto - Armonía I - Armonía II - Contrapunto I - Contrapunto II - Armonía Funcional - Armonía Funcional II	GARCÍA ARIAS, JONATHAN FERNANDO	49.06
Ciencias y Teoría Musical	000045	Profesor Asociado	Tipo I	- Historia y apreciación de la Música Peruana - Práctica Preprofesional del Instrumento Principal I - Práctica Preprofesional del Instrumento Principal II - Práctica Preprofesional del Instrumento Principal III - Práctica Preprofesional del Instrumento Principal IV - Idioma Nativo	AMBICHO MAIZ, GONZALO	40.97





## UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 024-2022-CO- UN DAR SECRETARIA GENERAL

Ciencias y Teoría Musical	000046	Profesor Asociado	Tipo I	- Historia y Apreciación de la Música Universal - Práctica Preprofesional I - Práctica Preprofesional II - Práctica Preprofesional III - Gestión de la Calidad Educativa y Liderazgo Pedagógico	ECHEVARRÍA RAMIREZ, FÉLIX HIPÓLITO	44.98
---------------------------	--------	-------------------	--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	-------

2. **Remitir** los files de los docentes nombrados con el numeral precedente a la Unidad de Recursos Humanos, para que proceda conforme corresponda.

Siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del día veintiocho de diciembre del año 2022, se da por concluida la presente sesión extraordinaria.



**Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera**  
Presidenta (e)

Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



**Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera**  
Vicepresidenta Académica

Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



**Carlos Manuel Mansilla Vásquez**  
Vicepresidente de Investigación

Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



**Abg. Yersely Karín Figueroa Quiñonez**  
Secretaria General

Universidad Nacional Daniel Alomía Robles